

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DEBATES DEL CONSEJO  
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN,  
DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2021.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **diez horas con cinco minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veintiuno**, en sesión realizada en modalidad a distancia, conforme a los términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020 por el que se autoriza la celebración de Sesiones Ordinarias, Extraordinarias o Especiales a Distancia, de las Comisiones en la Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor causada por el virus Covid-19 utilizando las herramientas tecnológicas con las que cuenta el Instituto, se reunieron la y los integrantes de la Comisión de Comunicación y Debates con la finalidad de celebrar la presente sesión de carácter urgente a la que fueron debidamente convocados.

**El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de 2020, declaró que siendo las **diez horas con cinco minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veintiuno** se dio inicio a la presente sesión convocada en modalidad a distancia.

De conformidad a lo establecido en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento Para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, cedió el uso de la palabra a la **Secretaría Técnica de la Comisión, Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**, para que procediera a hacer el pase de lista de asistencia correspondiente y certificación del quórum legal.

Seguidamente, en uso de la voz la **Secretaría Técnica** procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

**Lic. Roberto Ruz Sahrur**  
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Comunicación y Debates.

**Mtra. María del Mar Trejo Pérez**  
Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

**Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**  
Consejero Electoral e integrante de esta Comisión.

**Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz**  
Secretaría Técnica de esta Comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y la **Secretaría Técnica** únicamente con derecho a voz.

Con fundamento en lo señalado en el artículo 14 fracción V y el artículo 16 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaría Técnica** declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la presente sesión de carácter urgente.

En cumplimiento de los puntos 1, 2 y 3 del Orden del día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.

La **Secretaría Técnica** dio lectura al punto número 4 del Orden del día, siendo éste la lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación Social celebrada el día 8 de marzo de 2021.
6. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 30 de abril de 2021.
7. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 1 de mayo de 2021.
8. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 5 de mayo de 2021.
9. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates celebrada el día 13 de mayo de 2021.
10. Análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Debates Institucionales.
11. Asuntos Generales.
12. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
13. Clausura de la sesión

Al respecto el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, preguntó a la y al integrante si estaban de acuerdo con votar en bloque los puntos 5, 6, 7, 8 y 9 del orden del día, a lo cual la **Consejera Electoral, Mtra. María del Mar Trejo Pérez** y el **Consejero Electoral, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, se manifestaron a favor de la votación en esa modalidad, resultando aprobados por unanimidad los puntos 5, 6, 7, 8 y 9 del orden del día.

No habiendo más observaciones el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur** solicitó a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente punto de la Orden del día.

La **Secretaría Técnica**, dio lectura al punto número 10 del Orden del día, referente al **Análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Debates Institucionales**.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento la **Secretaría Técnica** solicitó la dispensa de la lectura del informe en cuestión, toda vez que el documento fue previamente circulado a la y a los integrantes de la Comisión.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, solicitó a la **Secretaría Técnica** hacer una breve presentación del Informe.

Al respecto, la **Secretaría Técnica** procedió a hacer la exposición del documento.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, solicitó agregar el banner de la página en Facebook para las transmisiones en maya, fotografías de las reuniones de trabajo y sesiones, la carátula de la Guía de debates, así como el link a la misma; y capturas de pantalla con el impacto que tuvieron los debates, previo a la jornada electoral del 6 de junio.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, coincidió con solicitar que se añada el impacto en el Informe sobre Debates Institucionales.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, agregó la importancia de destacar que la creación de un Comité, integrado por las áreas del Instituto, lo cual contribuyó a la mejor planeación y desarrollo de los debates.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, comentó que las nuevas ideas que se aportaron para la realización de los doce debates, e incluso el contexto de pandemia, plasmados en el Informe, aporta recomendaciones que deben considerarse y dicho Informe abrirá el debate al interior del Instituto para mejorar lo que se ha hecho y fomentar la práctica del debate entre la ciudadanía.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, consideró importante hacer un análisis para fomentar la realización de debates en universidades, cámaras empresariales e instituciones de la sociedad civil, con temas que pudieran tener incidencia pública.

La **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, se manifestó a favor de lo comentado.

No habiendo más observaciones el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur** solicitó a la **Secretaría Técnica** someter a votación el punto de la Orden del día, siendo éste aprobado por unanimidad de votos de la y los integrantes de la Comisión.

Posterior a ello, el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur** solicitó a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente punto de la Orden del día.

La **Secretaría Técnica**, dio lectura al punto número 11 del Orden del día, referente a **Asuntos Generales**.

La **Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Mtra. María del Mar Trejo Pérez**, solicitó un informe de las acciones que se realizarían con la revista institucional Ka'Taan, así como respecto a las actividades de los Grupos de Trabajo de la Comisión.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, consideró importante promover para el siguiente año iniciativas y proyectos que no pudieron realizar durante 2021 por ser año electoral o retomar aquellos que han sido experiencias exitosas impulsadas por la Comisión.

En seguimiento a lo planteado el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, tomó la palabra para presentar una propuesta denominada Viva IEPAC para destacar el trabajo institucional, en una campaña de comunicación interna para actualizar la forma en que se realizan presentaciones, videos, imágenes, generando un documento que se elabore con las áreas que forman parte del Instituto.

El **Consejero Electoral e integrante de la Comisión, Jorge Antonio Vallejo Buenfil**, comentó la importancia de mantener una tipografía o color que esté apegado a lo institucional.

Al respecto, la **Secretaría Técnica** recordó que existe una tipografía y un Pantone aprobado en el Manual de Imagen Institucional que fue aprobado por Consejo General.

El **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur**, consideró que pudiera proponerse la actualización del Pantone, y utilizar los colores que sean aprobados para los contenidos institucionales.

No habiendo más observaciones el **Consejero Presidente de esta Comisión, Lic. Roberto Ruz Sahrur** solicitó a la **Secretaría Técnica** continuar con el siguiente punto de la Orden del día.

La **Secretaría Técnica**, dio lectura al punto número 12 del Orden del día, referente a la **Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día**.


El **Consejero Presidente de esta Comisión, Roberto Ruz Sahrur**, en cumplimiento del punto número 13 del Orden del día y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General declaró clausurada la presente sesión realizada en modalidad a distancia, siendo las 11 horas con 14 minutos del día 9 de diciembre de 2021 y agradeció la asistencia de las y los presentes.

La presente Acta correspondiente la Sesión de la Comisión de Comunicación y Debates del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, celebrada el día 9 de diciembre de 2021, fue aprobada por la y los Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión el día 28 de enero de 2022, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



---

**Lic. Roberto Ruz Sahrur**  
**Consejero Electoral y**  
**Presidente de la Comisión**



---

**Mtra. María del Mar Trejo Pérez**  
**Consejera Electoral e**  
**Integrante de la Comisión**



---

**Lic. Jorge Vallejo Buenfil**  
**Consejero Electoral e**  
**Integrante de la Comisión**



---

**Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz**  
**Secretaría Técnica de la Comisión**  
**de Comunicación Social**



**Debates  
Yucatán  
2021**

# Informe Final de Actividades

Respecto de la realización de **DEBATES A DISTANCIA** entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de elección popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán



# Contenido

Antecedentes.....	3
Consideraciones .....	6
I. Comité de Debates.....	7
II. Debates novedosos .....	10
III. Debates a distancia.....	11
IV. Calendarización de los debates .....	17
V. Moderación .....	21
VI. Criterios específicos, temas y plataformas tecnológicas.....	26
VII. Desarrollo de los debates .....	30
VIII. Recomendaciones .....	40

## Antecedentes

En el plano político el debate es ampliamente utilizado por quienes aspiran a ocupar un cargo público y que tienen, mediante esa vía, la oportunidad de compartir sus propuestas y fundamentarlas para generar simpatía entre la ciudadanía.

Ante la importancia que esto supone la Ley establece que los organismos públicos locales, como es el caso del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, tienen la obligación de realizar debates entre las personas que compitan en candidatura por la Gobernatura.

No obstante, esta obligatoriedad no es extensiva a las candidaturas por otros cargos de elección popular, ya que el artículo 195 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán sólo señala que, en el caso de candidaturas a diputaciones locales y presidencias municipales, el Instituto únicamente deberá promover la celebración de los debates y no necesariamente hacerse cargo de la planeación, desarrollo y difusión de los mismos.

Hasta 2021 no existía una Comisión Permanente que se encargara de este tema, únicamente se instalaba la Comisión Temporal de Debates cuando debía darse cumplimiento a lo que señalaba la ley como obligación del órgano electoral.

Con el objetivo de fortalecer el régimen de partidos y contribuir a que la ciudadanía esté informada y tenga confianza en la elección de sus autoridades y representantes populares, durante el Proceso Electoral 2020-2021 el IEPAC Yucatán aprobó el 17 de febrero del presente año modificar el Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General para que la Comisión de Comunicación Social fuera denominada, a partir de ese momento, como Comisión de Comunicación y Debates.

El 25 de marzo fueron aprobados los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

En dicho documento se estableció que el Instituto organizaría un máximo de 12 debates por los cargos de alcaldías y diputaciones locales, conforme a las solicitudes que fueran recibidas.

De igual modo, se estableció la creación de un Comité de Debates encargado de estos trabajos,



el cual estaría integrado por la Presidencia y la Secretaría Técnica de la Comisión, así como por personal designado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Oficina de Comunicación Social y Logística.

El 6 de abril de 2021 se instaló dicho Comité dando a conocer su integración a las Consejeras, Consejeros y representaciones de los Partidos Políticos que integran el Consejo General.

Del 9 al 28 de abril se invitó a las candidatas y candidatos a través de sus directivas y representaciones ante el Consejo General, así como a la Candidatura Independiente para el Municipio de Valladolid, a manifestar su interés en participar en alguno de los 12 debates a realizarse en modalidad a distancia en línea, conforme a lo aprobado en los Lineamientos.

Durante ese periodo se recibieron 18 solicitudes de Candidatas y los Candidatos interesados en que se llevaran a cabo debates por los cargos en contienda en sus municipios o Distritos.

Se extendieron invitaciones a asociaciones civiles integrantes de la Red Cívica del Instituto, a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión en Yucatán (CIRT), así como al personal del Instituto y ciudadanía en general, para integrar una lista de propuestas para la moderación.

El 30 de abril se determinó la sede, fecha y hora para la realización de 12 debates por distritos y alcaldías, el 1 de mayo se determinaron las propuestas de moderadoras y moderadores, considerando que en cada debate participara un hombre y una mujer, utilizando la moderación activa para fomentar la participación en todo momento.

El 4 de mayo se recibieron oficios por parte de las representaciones del Partido Revolucionario Institucional y del Partido de la Revolución Democrática, mediante los cuales solicitaron y propusieron la modificación del día, fecha y hora, respecto a los Debates a realizarse por los municipios de Mérida y Ticul.

Esa misma fecha se llevó a cabo una reunión de trabajo del Comité de Debates con la participación de la y el integrante de la Comisión de Comunicación y Debates, Consejeras y Consejeros Electorales, las representaciones de Partidos Políticos y de la Candidatura Independiente, en la cual se presentaron las propuestas de criterios específicos, temas por debatir, herramientas y plataformas tecnológicas para la transmisión y se atendieron las solicitudes y observaciones de los partidos políticos.

El 5 de mayo fueron aprobados los criterios específicos, el sorteo del orden de participación, los



4

temas a debatir, las plataformas y herramientas tecnológicas a utilizar, y la propuesta para integrar la lista final de moderación.

Del 6 al 20 de mayo se realizaron publicaciones en cuentas institucionales en redes sociales para invitar a la ciudadanía a proponer preguntas que pudieran ser utilizadas en los debates organizados por el Instituto.

El 9 de mayo, en reunión de trabajo del Comité de Debates a la que fueron invitadas las representaciones de candidaturas, representaciones de partidos políticos, integrantes de la Comisión de Comunicación y Debates, y Consejeras y Consejeros Electorales, se llevó a cabo el sorteo para la moderación para cada debate, el sorteo del orden de participación de las candidaturas para cada debate y la presentación de avances en cuanto a candidaturas confirmadas para debatir.

Los debates transmitidos los días 11, 12, 13, 18, 19 y 20 de mayo, se realizaron por primera vez en la historia de este Instituto utilizando plataformas digitales que contribuyeron a la protección de la salud de las y los participantes, en un contexto de pandemia causada por la propagación del virus SARS-Cov2.

Además, con el trabajo institucional y el apoyo de especialistas en transmisión digital, fueron difundidos mediante las cuentas institucionales en Facebook y YouTube, lo cual representó un costo menor a cualquier debate organizado a la fecha por este órgano electoral en la entidad.

The image shows four distinct handwritten marks or signatures in black ink. One is a large, stylized 'P' with a long tail. Another is a smaller, more complex scribble. A third is a large, bold 'R' with a long tail. The fourth is a small, star-like or asterisk-like mark.

## Consideraciones

1. Teniendo que, entre los fines del Instituto se encuentran el contribuir al desarrollo de la vida democrática, el fomentar, difundir y fortalecer la cultura cívica y político-electoral, sustentada en el estado de derecho democrático, y promover que la ciudadanía participe en las elecciones y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática, es pertinente destacar que los debates son un elemento importante para difundir y establecer las ideas de las candidatas y los candidatos, por lo que resultan necesarios y relevantes dentro de los Procesos Electorales, como un ejercicio de comunicación política en una sociedad democrática.
2. Además, los debates tienen como finalidad el promover el ejercicio del voto libre, informado y razonado de la ciudadanía, contribuyendo en la vida democrática del Estado para que se conozca a las candidatas y candidatos que contiendan por un cargo de elección popular bajo un marco de respeto y con observancia en los principios de equidad, en el intercambio de opiniones de las candidatas y candidatos a fin de que la ciudadanía emita un voto informado y razonado.
3. Por ello, el Consejo General del Instituto aprobó los Lineamientos que sirvieran de base para desarrollar el ejercicio democrático que son los debates, estableciendo la realización de 12 debates organizados por parte del Instituto, para lo cual el Comité se dio a la tarea de realizar diversas tareas tendientes a lograr este fin.

Con base en los antecedentes y consideraciones previamente expuestas, con fundamento en los artículos 6, 7, 10, 11 y 13 de los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán se rinde el presente informe en los términos siguientes:





## I. Comité de Debates

En seguimiento a los Lineamientos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán se creó un Comité de Debates coordinado por la Presidencia de la Comisión de Comunicación y Debates, que se encargó de la planeación, organización y desarrollo de los doce debates institucionales a realizarse.

Dicho Comité estuvo integrado de la siguiente manera:

Presidencia del Comité
Roberto Ruz Sahrur
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Comunicación y Debates

Integrante del Comité	Integrante del Comité	Integrante del Comité	Integrante del Comité
Lic. Dulce Viviana Sánchez Paz	Mtra. Alma González Herrera	Lc. Monserrat Martínez Beauregard	Mtro. Gustavo Sánchez Cruz
Secretaria Técnica de la Comisión y Titular de la Oficina de Comunicación Social y Política	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Jefa de Departamento de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Director de Tecnologías de la Información

El Comité elaboró un cronograma de actividades para dar puntual seguimiento a los plazos establecidos en los Lineamientos y en todo momento se contó con apoyo de personal de Consejería, a cargo del Consejero Roberto Ruz Sahrur, para las acciones relacionadas a la logística.



Como parte de la labor interinstitucional se promovió el apoyo de aliados estratégicos externos como medios de comunicación y agrupaciones integrantes de la Red Cívica IEPAC, así como de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, a quienes se invitó a enviar propuestas de personas con experiencia o perfil afín para la moderación de los eventos.

Personas con conocimiento en moderación de debates brindaron asesoría a las y a los moderadores respecto a la estructura del debate, dinámicas de cada bloque y el esquema de máxima flexibilidad.

El Comité mantuvo comunicación con las representaciones de los partidos políticos y candidaturas, para dar seguimiento a las confirmaciones de quienes participarían en cada uno de los debates aprobados, proveerles de asesoría y soporte técnico, así como de los links de enlace para conectarse a la plataforma de transmisión el día del debate correspondiente.

Las representaciones pudieron participar en reuniones de trabajo aportando opiniones que fueron consideradas, en algunos de los casos, para afinar la logística y desarrollo de los debates.

Al ser primera vez en la historia del Instituto que se recurre a plataformas digitales para la difusión de debates en el ámbito municipal y distrital, la Dirección de Tecnologías de la Información propuso al Comité la contratación de expertos en transmisiones digitales que contasen con herramientas tecnológicas suficientes para garantizar la difusión sin mayores contratiempos.

Conscientes de la austeridad y la importancia del uso eficiente de los recursos el costo por transmisión de cada debate fue de \$6,766 pesos, lo cual representa un presupuesto muy bajo en comparación con otras entidades, y mínimo respecto al monto que se requiere para la difusión televisada de debates gubernamentales por cargos como la Gubernatura.

## II. Debates novedosos

Por primera vez en la historia el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán realizó debates por alcaldías y diputaciones, en modalidad a distancia en línea, durante un proceso electoral.

Se ponderó un formato ligero, dinámico y visualmente atractivo que incluyó la moderación activa para generar mayor interés en la ciudadanía.

Con la participación de intérpretes de lenguaje de señas mexicano, y traducción a lengua maya en el caso de los debates por el Distrito 08 y los municipios de Chemax, Ticul y Valladolid con alto índice poblacional de personas maya hablantes, se fomentó la inclusión durante estos ejercicios democráticos.

En la moderación, se aplicó una visión con perspectiva de género, y durante el sorteo de selección se determinó que cada debate debía ser conducido por una mujer y un hombre.

Durante las transmisiones se abrió espacio para difundir otros programas institucionales, como es el caso del Pacto Cívico Digital, contra la desinformación durante el Proceso Electoral.

En total, el alcance a través de las cuentas del IEPAC en YouTube y Facebook fue superior a 340 mil personas, sin considerar la difusión directa en medios de comunicación que retransmitieron el debate en vivo, desde las cuentas oficiales del Instituto.





### III. Debates a distancia

La realización de los doce debates institucionales se trató de una propuesta novedosa, que contempló un formato dinámico generado desde reuniones de trabajo y logística a distancia, y con la difusión en vivo mediante videotransmisiones.

Conforme a los Lineamientos se estableció que era posible aprobar la realización de un debate con la participación mínima de dos candidatas o candidatos, privilegiando a los distritos electorales uninominales o municipios que contaran con un mayor número de candidaturas interesadas en participar, optando por el orden de presentación de las solicitudes, así como el alcance o impacto en la sociedad.

Las personas interesadas en participar podían manifestarlo del 9 al 28 de abril.



En total se recibieron 18 solicitudes y se seleccionó aquellas que cumplieron dentro de los plazos aprobados y que cubrían criterios como haber tenido mayor número de intenciones de candidaturas en participar, si en el municipio interesado existía alguna candidatura independiente, si se trataba de un distrito o municipio donde hubiera un mayor número de mujeres candidatas, además de considerar la equidad entre partidos y el alcance o impacto en la sociedad.

Tabla 1. Solicitudes de debates recibidas en el periodo del 9 al 28 de abril de 2021.

Intenciones para debatir									
No.	Distrito o Municipio	Intenciones	Fecha de recepción	CI	H	M	Alcance e Impacto	Población Maya-Hablante	Notas
1	Distrito 08	PES	28/04/21	No	1	1	Alto	No	Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
		Morena	28/04/21						Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto
2	Chemax	PT	28/04/2021	No	2		Medio	SI	Cumple factor de inclusión al concentrar población mayahablante
		PES	28/04/2021						No cumple con factor de alcance e impacto poblacional alto No cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
3	Ticul	Partido Fuerza por México	27/04/21	No	2	1	Alto	SI	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto
		PRD	27/04/21						Cumple factor de inclusión al concentrar población maya hablante
		Morena	28/04/21						
4	Valladolid	Candidatura independiente	13/04/21	SI	3	1	Alto	SI	Cumple factor de candidatura independiente
		Morena	27/04/21						Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto
		PES	28/04/21						Cumple factor de inclusión al concentrar población mayahablante

Intenciones para debatir									
No.	Distrito o Municipio	Intenciones	Fecha de recepción	CI	H	M	Alcance e Impacto	Población Maya-Hablante	Notas
		Redes Sociales Progresistas (RSP)	28/04/21						
5	Distrito 05	PRD	09/04/21	No	3	4	Alto	No	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
		Fuerza por México	14/04/2021						
		Movimiento Ciudadano	23/04/2021						
		Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	25/04/2021						
		MORENA	27/04/2021						
		Partido del Trabajo (PT)	28/04/2021						
PES	28/04/2021								
6	Kanasin	Fuerza por México	19/04/2021	No	4	2	Alto	No	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto
		PT	26/04/2021						
		PRD	27/04/2021						
		PES	28/04/2021						
		RSP	28/04/2021						
		Movimiento Ciudadano	28/04/2021						
7	Distrito 04	Fuerza por México	13/04/2021	No	3	3	Alto	No	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
		Movimiento Ciudadano	26/04/2021						
		PRD	26/04/2021						

**Intenciones para debatir**

No.	Distrito o Municipio	Intenciones	Fecha de recepcion	CI	H	M	Alcance e Impacto	Población Maya-Hablante	Notas
		PT	28/04/2021						
		PVEM	28/04/2021						
		MORENA	28/04/2021						
8	Mérida	PT	15/04/2021	No	5	4	Alto	No	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto  Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
		Movimiento Ciudadano	22/04/2021						
		PVEM	24/04/2021						
		Nueva Alianza Yucatán	26/04/2021						
		RSP	28/04/2021						
		PES	28/04/2021						
		Partido Acción Nacional (PAN)	28/04/2021						
		Partido Revolucionario Institucional (PRI/PRD)	28/04/2021						
		Fuerza por México	28/04/2021						
9	Distrito 03	Fuerza por México	14/04/2021	No	1	3	Alto	No	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto  Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
		PVEM	26/04/2021						
		MORENA	26/04/2021						
		PES	28/04/2021						
10	Umán	PES	28/04/2021	No	1	2	Alto	Si	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto  Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas
		RSP	28/04/2021						

**Intenciones para debatir**

No.	Distrito o Municipio	Intenciones	Fecha de recepción	CI	H	M	Alcance e Impacto	Población Maya-Hablante	Notas
		MORENA	28/04/2021						solicitantes
11	Distrito 12	Nueva Alianza Yucstán	27/04/2021	No	2		Alto	No	No cumple factor de inclusión al concentrar población mayahablante
		MORENA	28/04/2021						No cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
12	Progreso	PRI	28/04/2021	No	1	1	Alto	Sí	Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto
		PES	28/04/2021						Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
13	Muna	Partido de la Revolución Democrática (PRD)	27/04/21	No	1	1	Medio	No	Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
		Partido Fuerza por México	28/04/21						
14	Chapab	PRD	27/04/2021	No	1	1	Bajo	Sí	Cumple factor de inclusión al concentrar población mayahablante
		MORENA	28/04/2021						Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes
									No cumple con factor de alcance e impacto poblacional alto

Intenciones para debatir									
No.	Distrito o Municipio	Intenciones	Fecha de recepción	CI	H	M	Alcance o Impacto	Población Maya-Hablante	Notas
15	Izamal	PES	28/04/2021	No	2		Alto	No	<p>Cumple con factor de alcance e impacto poblacional alto</p> <p>No cumple factor de inclusión al concentrar población mayahablante</p> <p>No cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes</p>
		PRI	28/04/2021						
16	Sacalum	PRD	27/04/2021	No	1	1	Bajo	SI	No se completó la bina dentro del plazo estipulado en el Lineamiento
		MORENA	29/04/2021 fuera de plazo						
17	Distrito 13	MORENA	27/04/2021	No			Alto	SI	<p>Cumple factor de alcance e impacto poblacional alto</p> <p>Cumple acción afirmativa en materia de paridad entre candidaturas solicitantes</p>
		PES	28/04/2021						
18	Distrito 02	PRD	27/04/2021	No			Alto	No	No se completó la bina dentro del plazo estipulado en el Lineamiento
		Movimiento Ciudadano	29/04/2021 (fuera del plazo)						

## IV. Calendarización de los debates

En sesión de la Comisión de Comunicación y Debates el 30 de abril de 2021 se determinó la sede, fecha y hora para la realización de doce debates por distritos y alcaldías, quedando éstos establecidos conforme se señala en la siguiente tabla:

Tabla 2. Calendario de debates institucionales a realizarse durante el Proceso Electoral 2020-2021

Calendarización				
No	Distrito o Municipio	Día	Fecha	Hora
1	Distrito 08	Martes	11-mayo-21	18:30 horas
2	Chemax	Martes	11-mayo-21	21:00 horas
3	Distrito 12	Miércoles	12-mayo-21	18:30 horas
4	Ticul	Miércoles	12-mayo-21	21:00 horas
5	Umán	Jueves	13-mayo-21	18:30 horas
6	Progreso	Jueves	13-mayo-21	21:00 horas
7	Distrito 03	Martes	18-mayo-21	18:30 horas
8	Distrito 04	Martes	18-mayo-21	21:00 horas
9	Distrito 05	Miércoles	19-mayo-21	18:30 horas
10	Mérida	Miércoles	19-mayo-21	21:00 horas
11	Kanasín	Jueves	20-mayo-21	18:30 horas
12	Valladolid	Jueves	20-mayo-21	21:00 horas

Todas las candidatas y candidatos inscritos para debatir en algún distrito o municipio debían manifestar tres días previos al debate la confirmación de su participación, por temas de logística.

En caso de que no se completara un debate por falta de confirmación de las o los participantes, el Comité tenía la facultad para designar al siguiente en la lista de prelación.

Como criterios para definir los doce debates mencionados se tomaron en cuenta el mayor número de intenciones en participar, se atendió el caso del municipio en el cual estaba participando una candidatura independiente, se aplicó como acción afirmativa privilegiando el distrito o municipio donde hubiera un mayor número de mujeres, la equidad entre partidos, así como el alcance o impacto en la sociedad.

El 4 de mayo de 2021 se recibieron oficios por parte de las representaciones de los partidos políticos Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática mediante los cuales solicitaron y propusieron la modificación del día, fecha y hora, respecto a los Debates a realizarse por los municipios de Mérida y Ticul.

Lo anterior fue expuesto en reunión de trabajo del Comité a la consideración de integrantes de la Comisión y de las otras representaciones de partidos, resultando sin modificaciones el calendario de debates.

Los debates se celebraron a distancia y en línea y las herramientas tecnológicas o plataformas utilizadas para su difusión fueron Facebook y YouTube.





Se realizaron reuniones logísticas con presencia de las representaciones de partidos los días 2, 9 y 16 de mayo de 2021 para atender y proporcionar información respecto de los criterios básicos, formato del debate y especificaciones técnicas.

En la reunión de trabajo realizada el día 9 de mayo se llevó a cabo el sorteo del orden de participación de las candidatas y candidatos.

Durante la explicación de la logística se informó que las candidaturas participantes en cada debate debían conectarse el día correspondiente a la sala previa de transmisión por lo menos 30 minutos antes del inicio para llevar a cabo las actividades relacionadas con su desarrollo y la revisión técnica respectiva.

El acceso a la transmisión para cada debate fue remitido mediante correo electrónico, a las cuentas de las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente acreditadas ante el Consejo General del Instituto o designadas por las mismas, para que, por su conducto fueran proporcionadas a sus candidatas y candidatos.





Conoce el **formato**  
de los Debates  
Yucatán 2021

Descarga la guía

Para mayor claridad respecto a los criterios básicos, formato del debate y especificaciones técnicas, se generó el link <http://www.iepac.mx/debates/> y la "Guía para debates flexibles y en línea" y la "Presentación RT Debates", la cual fue compartida a las representaciones partidistas e integrantes de la Comisión con información al respecto.



### Calendario de debates

<b>Distrito 08 local</b> Martes 11 de mayo 18:30 horas	<b>Chemax</b> Martes 11 de mayo 21:00 horas	<b>Distrito 12 local</b> Miércoles 12 de mayo 19:30 horas
<b>Ticul</b> Miércoles 13 de mayo 21:00 horas	<b>Umón</b> Jueves 13 de mayo 18:30 horas	<b>Progreso</b> Jueves 13 de mayo 21:00 horas
<b>Distrito 03 local</b> Martes 18 de mayo 18:30 horas	<b>Distrito 04 local</b> Martes 18 de mayo 21:00 horas	<b>Distrito 05 local</b> Miércoles 19 de mayo 18:30 horas





## V. Moderación

El 1 de mayo el Comité de Debates presentó en sesión de la Comisión un informe respecto a la lista de propuestas para moderación.

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Oficina de Comunicación Social y Logística, integrantes del Comité, enviaron invitaciones a las asociaciones de la Red Cívica del Instituto y a representantes de medios de comunicación a fin de que propusieran a personas que pudieran fungir como moderadoras o moderadores para los debates.

A través de Oficio C.G.-PRESIDENCIA/293/2021 se invitó a la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) a participar con dos propuestas de mujeres y dos de varones para ser integrados a la lista de propuestas para moderación.

Al respecto se recibieron respuestas vía correo electrónico y mediante llamadas telefónicas para confirmar el interés en participar.

A propuesta de la Presidencia del Comité se generó una plataforma digital de registro para recibir la información de personas interesadas en participar de sectores como el empresarial, académico, medios de comunicación y sociedad civil, en la cual se incluyeron datos curriculares.

Del periodo comprendido entre el 22 de abril y el 1 de mayo se recibieron un total de 23 propuestas, las cuales fueron analizadas conforme a los Lineamientos, quedando un listado final de 17 propuestas.

Se verificó que ninguno de los nombres se encontrara en la lista de candidaturas del Proceso Electoral 2017-2018, del Proceso Electoral 2020-2021, ni en el padrón de afiliados políticos registrado ante el Instituto Nacional Electoral.

Posterior a ello se integró una lista con 17 nombres que son los expuestos en la siguiente tabla:

Tabla 3. Listado de propuestas para moderación de los debates institucionales.

No	Nombre	Género	Sector	Perfil
1	Carmen Elena Arcila Solís	Mujer	Medios de comunicación	Jefa de Noticias en Grupo Sipse. Experiencia en locución y conducción televisiva. Experiencia en conducción de eventos.
2	Jessica Elizabeth Ruiz Rubio	Mujer	Medios de comunicación	Coordinadora de estrategia digital de Diario de Yucatán.
3	Viridiana Pacheco Ojeda	Mujer	Medios de comunicación	Conductora de Pentágono el Noticiero, en Cadena Rasa. Experiencia en locución y conducción televisiva. Experiencia en conducción de eventos.
4	Noemí Rodríguez Canul	Mujer	Medios de comunicación	Experiencia en locución radiofónica en Noticieros Cadena Rasa y Grupo Rivas Experiencia como maestra de Ceremonias y Voz Oficial del Festival Internacional de la

No	Nombre	Género	Sector	Perfil
				Cultura Maya Voz Oficial del Gobierno Estatal
5	Wendy Aguayo Romero	Mujer	Medios de comunicación	Experiencia en conducción televisiva en Sipse y Canal 13 Experiencia en locución en Notirasa Experiencia en conducción de eventos incluyendo como moderadora del debate entre candidatos por la gubernatura del Estado organizado por el IEPAC Yucatán en 2018
6	Jaris Abigail Ortiz Solís	Mujer	Red Cívica	Coordinadora del núcleo de Transformación social de la provincia Marista de México Occidental. Experiencia en conducción de eventos
7	Cynthia Cecilia Bolo López	Mujer	Red Cívica	Experiencia en conducción de eventos en sector académico
8	Alejandra Pacheco Montero	Mujer	Sector empresarial	Experiencia en conducción de eventos Ex Presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana Sector Jóvenes Ex Presidenta de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados
9	Juan Pablo Galicia Nahuatt	Hombre	Medios de comunicación	Conferencista. Experiencia en locución y conducción televisiva Experiencia en moderación de debates a diputaciones locales organizados por sociedad civil en 2018.
10	Jesús Manuel Estrella Vázquez	Hombre	Medios de comunicación	Experiencia en locución como conductor del programa Pentágono el Noticiero en Cadena Rasa Experiencia en conducción de foros. Experiencia en conducción de eventos públicos en vivo.
11	Antonio García Pérez	Hombre	Medios de comunicación	Experiencia en jefatura de noticias en Grupo Sipse. Experiencia en locución y conducción actualmente en Televisa Yucatán. Experiencia en moderación de debates por gubernatura y alcaldía de Mérida.
12	Herberth Escalante Ojeda	Hombre	Medios de comunicación	Experiencia en prensa digital. Experiencia en locución en MVS

No	Nombre	Género	Sector	Perfil
				Experiencia en conducción de eventos.
13	Ernesto Flamenco Irigoyen	Hombre	Medios de comunicación	Experiencia en locución en KISS 97.7 FM de Grupo SIPSE. Experiencia como productor de programas de radio y televisión de la Comisión Diocesana de la Pastoral de Comunicación de la Arquidiócesis de Yucatán (2014 - 2015). Experiencia en conducción de eventos en sector académico.
14	David Moreno Albornoz	Hombre	Medios de comunicación	Conductor de SomosTvYucatán Experiencia en locución y conducción televisiva Experiencia en conducción de eventos.
15	Elmer Adrián Rodríguez García	Hombre	Red Cívica	Experiencia en locución y conducción en programa Criterio Ciudadano transmitido a través de Facebook Experiencia como colaborador en medios digitales.
16	Alaan Michelle Cardeña Marrufo	Hombre	Red Cívica	Experiencia en el sector académico. Experiencia en locución y conducción en programa Criterio Ciudadano transmitido a través de Facebook Integrante del Comité de Expertos del Primer Debate a la Gubernatura en Yucatán 2018
17	Diego Raúl Maury Reveles	Hombre	Sector empresarial	Experiencia como moderador y conductor de eventos digitales y presenciales en INCMty, Talent Land, COPARMEX, HackSureste y Tec de Monterrey

A las 17 personas que integraron la propuesta expuesta en el presente documento se les envió vía correo electrónico la solicitud de responder un formato bajo protesta de decir de verdad respecto al cumplimiento de los requisitos establecidos en los Lineamientos, teniendo como fecha máxima de recepción el día 3 de mayo del presente año.

Dos personas incluidas en la lista aprobada desistieron de su participación por motivos personales, y el Comité continuó con las gestiones para la invitación de personas que pudieran fungir en la moderación, con el objetivo que alcanzar el mínimo necesario para

integrar la lista idónea de moderadoras y moderadores.

Para la selección de la moderación se llevó a cabo un sorteo considerando criterios para la realización del mismo como el perfil, experiencia, prestigio y disponibilidad para moderar el debate asignado.

Una vez determinada la lista de moderación se generó una lista de reserva a aplicar, en caso de alguna ausencia o contratiempo que pudiese registrarse.

La lista final de moderadoras y moderadores presentada ante la Comisión quedó integrada conforme a la siguiente tabla:

Tabla 4 Lista de moderadoras y moderadores asignados por sorteo para los debates institucionales a realizarse durante el Proceso Electoral 2020-2021.

## Moderación

TusDebatesYucatán



Debates  
Yucatán  
2021



Fecha	Hora	Diputación o Alcaldía	Moderación Mujer	Moderación Hombre
11-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 8	Joana Menéndez	Juan Pablo Galicia Nahuatl
11-mayo-2021	21:00 horas	Chemax	Carmen Elena Arcia Solís	Elmer Adrian Rodríguez García
12-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 12	Branda Cruz	Herberth Escalante Ojeda
12-mayo-2021	21:00 horas	Ticul	Joana Menéndez	Ernesto Fiermanco Irigoyen
13-mayo-2021	18:30 horas	Umán	Alejandra Pacheco Montero	Elmer Adrian Rodríguez García
13-mayo-2021	21:00 horas	Progreso	Cynthia Cecilia Bolio López	Aleen Michelle Cardena Marrufo
18-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 03	Jarle Abigail Ortiz Solís	Diego Raúl Maury Ravales
18-mayo-2021	21:00 horas	Distrito 04	Fátima Álvarez	Saúl Barrera
18-mayo-2021	18:30 horas	Distrito 05	Carmen Elena Arcia Solís	David Moreno Abomoz
19-mayo-2021	21:00 horas	Mérida	Viridiana Pacheco Ojeda	Gastón Lámbarry
20-mayo-2021	18:30 horas	Kanasín	Noemí Rodríguez Canul	Juan Pablo Galicia Nahuatl
20-mayo-2021	21:00 horas	Valledorid	Wendy Aguayo Romero	Antonio García Pérez



## VI. Criterios específicos, temas y plataformas tecnológicas

En la reunión de trabajo del Comité celebrada el 4 de mayo se realizó la presentación de las propuestas de criterios específicos, temas por debatir, herramientas y plataformas tecnológicas para la transmisión siendo propuesto, en cuanto a los tiempos aplicados para cada los debates, lo siguiente:

Tabla 5 Criterio referente a los tiempos propuestos para cada debate

Criterios Específicos					
Debatientes	Tiempo máximo por intervención	Bolsa de tiempo por candidata o candidato.	Tiempo máximo de duración del debate	Cierre	Tiempo Adicional*
2	1 30 Minutos	9 00 minutos	50 minutos	30 segundos máximo por	1 30 Minutos por participante
3	Máxima por				

Criterios Específicos					
Debatientes	Tiempo máximo por intervención	Bolsa de tiempo por candidata o candidato.	Tiempo máximo de duración del debate	Cierre	Tiempo Adicional*
4	intervención	8:00 minutos	65 minutos	participante	
5					
6		7:00 minutos	75 minutos		
7					
8					
9		6:00 minutos	90 minutos		
10					
11					

*\*TIEMPO ADICIONAL. Cada candidata o candidato cuenta con una única intervención adicional, solo si agota su bolsa total de tiempo en el primer bloque, la cual se activa en el segundo bloque para dar respuesta a preguntas directas que le realicen otros participantes*

En cuanto a la mecánica para cada bloque se propuso que en el primer bloque se realizara la primera pregunta de forma sorteada, verificar quién solicite primero el uso de la voz, otorgar la palabra y, en caso de no haber de manera espontánea una intervención, dirigir la pregunta directamente conforme a la lista de intervenciones previamente sorteada.

En el segundo bloque se propuso que cada participante pudiera hacer una pregunta directa a otra u otro candidato y la moderación pudiera acotar las preguntas, invitar a replantearlas o sugerir responder concretamente el cuestionamiento. En este bloque aplicaría un tiempo adicional, de ser necesario.

En el tercer bloque las candidatas o candidatos participarían en una o más dinámicas que tendrían por objetivo agotar el tiempo restante de la bolsa de cada participante. Las dinámicas para participar serían las siguientes:

- **Comentarios.** Durante la transmisión en las redes sociales estarán habilitados los comentarios de la ciudadanía. La moderación podrá retomar alguna pregunta o comentario de las redes sociales para que algún(a) participante, opcionalmente, responda.



- **Personalidad.** La moderación formulará una pregunta vinculada con la personalidad o razonamiento del participante.
- **Eureka.** La moderación dirá una serie de palabras, ideas o conceptos que deberán ser respondidas con lo primero que se le venga a la mente a las y los candidatos.

Para la definición de temas a debatir se consideraron temáticas contenidas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, como es el caso de atención a la pobreza, salud y bienestar, educación, igualdad de género, sustentabilidad, sostenibilidad, economía, inclusión, seguridad paz y justicia, las cuales se encuentran reflejadas mediante diversos ejes rectores en el Plan Estatal de Desarrollo y en Planes Municipales de Desarrollo de diversos ayuntamientos de la entidad.

Atendiendo a lo anterior, y considerando de igual forma antecedentes de temas registrados en debates realizados en Procesos Electorales anteriores, el Comité propuso a la Comisión las siguientes temáticas a debatir:

#### **Por ayuntamientos:**

- Seguridad pública
- Salud y emergencia sanitaria
- Desarrollo social, economía y empleo
- Educación y cultura
- Agenda de género y grupos vulnerables
- Sustentabilidad y medio ambiente
- Servicios públicos (alumbrado público, pavimentación)
- Gobierno digital, transparente y abierto

#### **Por diputaciones:**

- Seguridad y justicia
- Salud y bienestar
- Desarrollo social, economía y empleo
- Educación y cultura
- Agenda de género y grupos en vulnerabilidad



- Sustentabilidad y medio ambiente
- Corrupción y rendición de cuentas
- Participación ciudadana en el gobierno

Estos temas fueron propuestos por el Comité considerando temáticas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible como es el caso de atención a la pobreza, salud y bienestar, educación, igualdad de género, sustentabilidad, sostenibilidad, economía, inclusión, seguridad paz y justicia, los cuales se encuentran reflejados en el Plan Estatal de Desarrollo y en Planes Municipales de Desarrollo de diversos ayuntamientos de la entidad.

Aunado a lo anterior se consideraron los antecedentes de temas registrados en debates realizados en Procesos Electorales anteriores, que también fueron propuestos en su momento por la ciudadanía.





## VII. Desarrollo de los debates

Para la realización de los debates el Comité recibió mediante herramientas tecnológicas propuestas ciudadanas de preguntas relacionadas a las temáticas aprobadas, las cuales fueron entregadas a la moderación minutos antes de iniciar cada debate.

La Sala de Sesiones del Consejo General, incluyendo el área de la cabina de grabaciones, fue habilitada como espacio de transmisión y, por protocolo sanitario, únicamente estuvieron presentes personal de staff, moderación y las personas encargadas de interpretación a lenguaje de señas mexicano, así como de la traducción a maya para el caso de los debates del Distrito 08 y los municipios de Chemax, Ticul y Valladolid, donde se concentra mayor índice de población maya hablante.

Para compartir el link de transmisión a la ciudadanía fue previamente publicado en redes sociales un enlace que redireccionaba al sitio [debatesyucatan.com](http://debatesyucatan.com)

Asimismo, para difundir la transmisión de los debates traducidos a lengua maya se creó la página IEPAC Maaya t'aan en Facebook.

Ti le jaik'abil, le ku yaalal democracias  
U muuk'ile' atia'al



### IEPAC Maaya t' aan

Way je'el u p'áajtal a kanik ti' a t'aano'

El 19 de mayo la moderación femenina del debate por Kanasin declinó por motivos personales su participación en dicho debate, por lo cual se aplicó la lista de reserva para cubrir el espacio.

Los doce debates institucionales se transmitieron en vivo de manera simultánea en las cuentas institucionales en redes sociales IEPAC Yucatán por Facebook y YouTube obteniendo un alcance y visualización conforme a lo informado en la siguiente tabla:

Tabla 6. Debates institucionales realizados en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Cargo de elección	Distrito o Municipio	Fecha	Alcance en Facebook	Visualizaciones en YouTube	Alcance total
Diputaciones	Distrito 8	11 de mayo	17,082	523	17,605
	Distrito 12	12 de mayo	7,555	345	7,900
	Distrito 3	18 de mayo	10,159	596	10,755
	Distrito 4	18 de mayo	8,909	718	9,627
	Distrito 5	19 de mayo	10,179	1,189	11,368
Presidencias Municipales	Chemax	11 de mayo	16,635	663	17,298
	Ticul	12 de mayo	34,844	1,955	36,799
	Umán	13 de mayo	27,793	951	28,744

	Progreso	13 de mayo	36,125	812	36,937
	Mérida	19 de mayo	96,572	6,909	103,481
	Kanasín	20 de mayo	32,687	944	33,631
	Valladolid	20 de mayo	26,742	646	27,388

## Impactos de debates institucionales en Facebook

### Debate por Distrito 8

**Rendimiento de tu publicación**

**17225** Personas que veían

**835** Me gusta, comentarios y compartidos

**2578** Clics en publicaciones

<b>1803</b> Clics para ver videos	<b>26</b> Clics en el enlace	<b>1649</b> Clics de otros posts
--------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

**RENDIMIENTO DEL VIDEO**

<b>6.7 mil</b> Reproducciones de video de 3 segundos	<b>3.3 mil</b> Reproducciones de video de 1 minuto	<b>3:05</b> Promedio de minutos reproducidos
---	---	---

**Retención del público**  
La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 1:26

Ver más detalles del video

**COMENTARIOS NEGATIVOS**

<b>1</b> <input type="checkbox"/> ¿Por qué te diste los publicitarios?	<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿A qué se publicaron?
<b>0</b> <input type="checkbox"/> Me gusta la marca y posteo	<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿A qué se publicaron?

**835** Me gusta, comentarios y compartidos

**DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA** Ver desglose

<b>17225</b> Me gusta y clics	<b>17225</b> Me gusta y clics	<b>0</b> Me gusta y clics
<b>16288</b> Me gusta y clics	<b>16288</b> Me gusta y clics	<b>0</b> Me gusta y clics

### Debate por Chemax

**Rendimiento de tu publicación**

**17222** Personas que veían

**76** Me gusta, comentarios y compartidos

**5910** Clics en publicaciones

<b>2018</b> Clics para ver videos	<b>4</b> Clics en el enlace	<b>1848</b> Clics de otros posts
--------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

**RENDIMIENTO DEL VIDEO**

<b>7.7 mil</b> Reproducciones de video de 3 segundos	<b>2.2 mil</b> Reproducciones de video de 1 minuto	<b>1:11</b> Promedio de minutos reproducidos
---	---	---

**Retención del público**  
La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 0:39

Ver más detalles del video

**COMENTARIOS NEGATIVOS**

<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿Por qué te diste los publicitarios?	<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿A qué se publicaron?
<b>0</b> <input type="checkbox"/> Me gusta la marca y posteo	<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿A qué se publicaron?

**76** Me gusta, comentarios y compartidos

**DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA** Ver desglose

<b>17222</b> Me gusta y clics	<b>17222</b> Me gusta y clics	<b>0</b> Me gusta y clics
<b>21454</b> Me gusta y clics	<b>21454</b> Me gusta y clics	<b>0</b> Me gusta y clics

### Debate Distrito 12

**Rendimiento de tu publicación**

**7561** Personas que veían

**22** Me gusta, comentarios y compartidos

**1067** Clics en publicaciones

<b>542</b> Clics para ver videos	<b>13</b> Clics en el enlace	<b>492</b> Clics de otros posts
-------------------------------------	---------------------------------	------------------------------------

**RENDIMIENTO DEL VIDEO**

<b>2.8 mil</b> Reproducciones de video de 3 segundos	<b>603</b> Reproducciones de video de 1 minuto	<b>0:48</b> Promedio de minutos reproducidos
---	---	---

**Retención del público**  
La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 0:18

Ver más detalles del video

**COMENTARIOS NEGATIVOS**

<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿Por qué te diste los publicitarios?	<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿A qué se publicaron?
<b>0</b> <input type="checkbox"/> Me gusta la marca y posteo	<b>0</b> <input type="checkbox"/> ¿A qué se publicaron?

**22** Me gusta, comentarios y compartidos

**DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA** Ver desglose

<b>7561</b> Me gusta y clics	<b>7561</b> Me gusta y clics	<b>0</b> Me gusta y clics
<b>7561</b> Me gusta y clics	<b>7561</b> Me gusta y clics	<b>0</b> Me gusta y clics

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## Debate Ticul

### Rendimiento de tu publicación

**35106** 4 personas comentaron

**1450** 1450 likes, 1 comentario y 4 compartidos

**7570** 7570 vistas en publicaciones

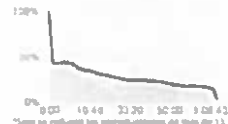
**2623** 2623 likes por el post  
**88** 88 comentarios  
**4723** 4723 de los que se compartieron

### RENDIMIENTO DEL VIDEO

**15.1 mil** 15.1 mil vistas  
**6.3 mil** 6.3 mil reproducciones  
**3.31** 3.31 minutos de reproducción

### Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de **0:41**



Ver más detalles del video

### COMENTARIOS NEGATIVOS

**1** 1 comentario negativo  
**13** 13 comentarios negativos

**1450** 1450 likes, 1 comentario y 4 compartidos

### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

**15106** 15106 vistas  
**35106** 35106 reproducciones  
**0** 0 minutos de reproducción

## Debate Umán

### Rendimiento de tu publicación

**28019** Personas comentaron

**2848** 2848 likes, 1 comentario y 4 compartidos

**7968** 7968 vistas en publicaciones

**2983** 2983 likes por el post  
**35** 35 comentarios  
**4950** 4950 de los que se compartieron

### RENDIMIENTO DEL VIDEO

**15.5 mil** 15.5 mil vistas  
**6.4 mil** 6.4 mil reproducciones  
**4.14** 4.14 minutos de reproducción

### Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de **2:00**



Ver más detalles del video

### COMENTARIOS NEGATIVOS

**1** 1 comentario negativo  
**13** 13 comentarios negativos

**2848** 2848 likes, 1 comentario y 4 compartidos

### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

**28019** 28019 vistas  
**28019** 28019 reproducciones  
**0** 0 minutos de reproducción

## Debate Progreso

### Rendimiento de tu publicación

**16583** Personas comentaron

**3443** 3443 likes, 1 comentario y 4 compartidos

**6864** 6864 vistas en publicaciones

**2409** 2409 likes por el post  
**88** 88 comentarios  
**4383** 4383 de los que se compartieron

### RENDIMIENTO DEL VIDEO

**17.6 mil** 17.6 mil vistas  
**7.7 mil** 7.7 mil reproducciones  
**3.21** 3.21 minutos de reproducción

### Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de **1:23**



Ver más detalles del video

### COMENTARIOS NEGATIVOS

**4** 4 comentarios negativos  
**13** 13 comentarios negativos

**3443** 3443 likes, 1 comentario y 4 compartidos

### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

**16583** 16583 vistas  
**16583** 16583 reproducciones  
**0** 0 minutos de reproducción

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### Debate Distrito 3

#### Rendimiento de tu publicación

**10189** Permisos de construcción

**1119** Ade guas epporruos y epporruos  
de guas

**1440** E los en publicacion

<b>787</b>	<b>14</b>	<b>659</b>
E los guas epporruos	E los guas epporruos	E los guas epporruos

#### RENDIMIENTO DEL VIDEO

<b>4.3 mil</b>	<b>1.6 mil</b>	<b>2.31</b>
Reproducciones de video de 15 segundos o menos	Reproducciones de video de 15 segundos o menos	Reproducciones de video de 15 segundos o menos

#### Retención del público

La mayor parte de la audiencia dejó de ver el video en la marca de **1.8**



Ver más detalles del video

#### COMENTARIOS NEGATIVOS

- ¿Quieres saber los comentarios negativos?
- ¿Quieres saber los comentarios negativos?
- ¿Quieres saber los comentarios negativos?

**1119** Ade guas epporruos y epporruos  
de guas

#### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

<b>10189</b>	<b>10189</b>	<b>0</b>
Permisos de construcción	Permisos de construcción	Permisos de construcción
<b>1119</b>	<b>1119</b>	<b>0</b>
Ade guas epporruos y epporruos de guas	Ade guas epporruos y epporruos de guas	Ade guas epporruos y epporruos de guas

### Debate Distrito 4

#### Rendimiento de tu publicación

**9401** Permisos de construcción

**1439** Ade guas epporruos y epporruos  
de guas

**1648** E los en publicacion

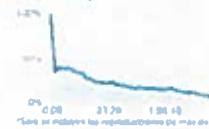
<b>781</b>	<b>78</b>	<b>618</b>
E los guas epporruos	E los guas epporruos	E los guas epporruos

#### RENDIMIENTO DEL VIDEO

<b>4.7 mil</b>	<b>2 mil</b>	<b>4.39</b>
Reproducciones de video de 15 segundos o menos	Reproducciones de video de 15 segundos o menos	Reproducciones de video de 15 segundos o menos

#### Retención del público

La mayor parte de la audiencia dejó de ver el video en la marca de **3.24**



Ver más detalles del video

#### COMENTARIOS NEGATIVOS

- ¿Quieres saber los comentarios negativos?
- ¿Quieres saber los comentarios negativos?
- ¿Quieres saber los comentarios negativos?

**1439** Ade guas epporruos y epporruos  
de guas

#### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

<b>9401</b>	<b>9401</b>	<b>0</b>
Permisos de construcción	Permisos de construcción	Permisos de construcción
<b>1439</b>	<b>1439</b>	<b>0</b>
Ade guas epporruos y epporruos de guas	Ade guas epporruos y epporruos de guas	Ade guas epporruos y epporruos de guas

### Debate Distrito 5

#### Rendimiento de tu publicación

**10688** Permisos de construcción

**1101** Ade guas epporruos y epporruos  
de guas

**1561** E los en publicacion

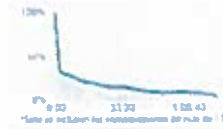
<b>1070</b>	<b>79</b>	<b>917</b>
E los guas epporruos	E los guas epporruos	E los guas epporruos

#### RENDIMIENTO DEL VIDEO

<b>5.7 mil</b>	<b>2 mil</b>	<b>3.17</b>
Reproducciones de video de 15 segundos o menos	Reproducciones de video de 15 segundos o menos	Reproducciones de video de 15 segundos o menos

#### Retención del público

La mayor parte de la audiencia dejó de ver el video en la marca de **3.63**



Ver más detalles del video

#### COMENTARIOS NEGATIVOS

- ¿Quieres saber los comentarios negativos?
- ¿Quieres saber los comentarios negativos?
- ¿Quieres saber los comentarios negativos?

**1101** Ade guas epporruos y epporruos  
de guas

#### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

<b>10688</b>	<b>10688</b>	<b>0</b>
Permisos de construcción	Permisos de construcción	Permisos de construcción
<b>1101</b>	<b>1101</b>	<b>0</b>
Ade guas epporruos y epporruos de guas	Ade guas epporruos y epporruos de guas	Ade guas epporruos y epporruos de guas



## Debate Mérida

### Rendimiento de tu publicación

**99319** Por videos relacionados  
**9457** ¿Te gusta la comunicación y la sostenibilidad?  
**15335** ¿Te gusta publicar videos?  
**1014** ¿Te gusta publicar videos?  
**116** ¿Te gusta publicar videos?  
**10203** ¿Te gusta publicar videos?

### RENDIMIENTO DEL VIDEO

**40.8 mil** **15.8 mil** **4.01**  
 Reproducciones Reproducciones Reproducciones de  
 de video de 2 de video de 1 minutos y  
 segundos segundos segundos

### Retención del publico

La mayor parte de tu publico dejó de ver el video en la marca de 1:17



\*Solo se incluyen las reproducciones de más de 15"

[Ver más detalles del video](#)

### COMENTARIOS NEGATIVOS

**3** Comentar video los publico en tiempo **20** ¿te gusta publicar videos?  
**0** Responder como quien **13** No me gusta el video página

**9457** ¿Te gusta la comunicación y la sostenibilidad?  
**0**

### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

**99319** **99319** **0**  
 Adquisición de video Adquisición de video Adquisición de video  
**105571** **105572** **0**  
 Reproducciones de video Reproducciones de video Reproducciones de video

## Debate Kanasin

### Rendimiento de tu publicación

**32930** Por videos relacionados  
**1765** ¿Te gusta la comunicación y la sostenibilidad?  
**13333** ¿Te gusta publicar videos?  
**2917** ¿Te gusta publicar videos?  
**15** ¿Te gusta publicar videos?  
**10403** ¿Te gusta publicar videos?

### RENDIMIENTO DEL VIDEO

**14.1 mil** **0.7 mil** **3.21**  
 Reproducciones Reproducciones Reproducciones de  
 de video de 2 de video de 1 minutos  
 segundos segundos segundos

### Retención del publico

La mayor parte de tu publico dejó de ver el video en la marca de 1:17



\*Solo se incluyen las reproducciones de más de 15"

[Ver más detalles del video](#)

### COMENTARIOS NEGATIVOS

**0** Comentar video los publico en tiempo **12** ¿te gusta publicar videos?  
**0** Responder como quien **13** No me gusta el video página

**1765** ¿Te gusta la comunicación y la sostenibilidad?  
**0**

### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

**32930** **32930** **0**  
 Adquisición de video Adquisición de video Adquisición de video  
**15465** **15465** **0**  
 Reproducciones de video Reproducciones de video Reproducciones de video

## Debate Valladolid

### Rendimiento de tu publicación

**27083** Por videos relacionados  
**1252** ¿Te gusta la comunicación y la sostenibilidad?  
**15336** ¿Te gusta publicar videos?  
**2423** ¿Te gusta publicar videos?  
**40** ¿Te gusta publicar videos?  
**12646** ¿Te gusta publicar videos?

### RENDIMIENTO DEL VIDEO

**13.8 mil** **5.3 mil** **3.41**  
 Reproducciones Reproducciones Reproducciones de  
 de video de 2 de video de 1 minutos  
 segundos segundos segundos

### Retención del publico

La mayor parte de tu publico dejó de ver el video en la marca de 1:08



\*Solo se incluyen las reproducciones de más de 15"

[Ver más detalles del video](#)

### COMENTARIOS NEGATIVOS

**2** Comentar video los publico en tiempo **17** ¿te gusta publicar videos?  
**0** Responder como quien **13** No me gusta el video página

**1252** ¿Te gusta la comunicación y la sostenibilidad?  
**0**

### DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DE MARCA

**27083** **27083** **0**  
 Adquisición de video Adquisición de video Adquisición de video  
**12779** **12779** **0**  
 Reproducciones de video Reproducciones de video Reproducciones de video





# Impactos de debates institucionales en YouTube con corte al 5 de junio

## Debate Distrito 8



## Debate Chemax



## Debate Distrito 12



## Debate Ticul

Contenido del canal



Tu video  
Debate Ticul, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editar

### Estadísticas del video

Vista general Cobertura Interacción Audiencia

Impresiones  
16,7 mil

Porcentaje de clics de las impresiones  
5,5 %

Visualizaciones  
2,0 mil

Sáb, 8 Jun, 22:18  
14 días desde la publicación

15.270



## Debate Umán

Contenido del canal



Tu video  
Debate Umán, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editar

### Estadísticas del video

Vista general Cobertura Interacción Audiencia

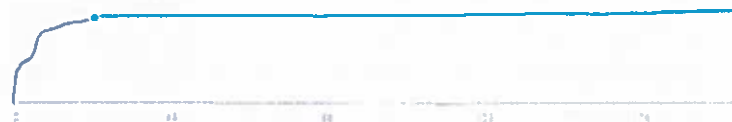
Impresiones  
8,7 mil

Porcentaje de clics de las impresiones  
6,5 %

Visualizaciones  
978

Sáb, 8 Jun, 20:04  
13 días desde la publicación

7.677



## Debate Progreso

Contenido del canal



Tu video  
Debate Progreso, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editar

### Estadísticas del video

Vista general Cobertura Interacción Audiencia

Impresiones  
9,4 mil

Porcentaje de clics de las impresiones  
4,2 %

Visualizaciones  
845


Sáb, 8 Jun, 22:03  
13 días desde la publicación

8.617



### Debate Distrito 3

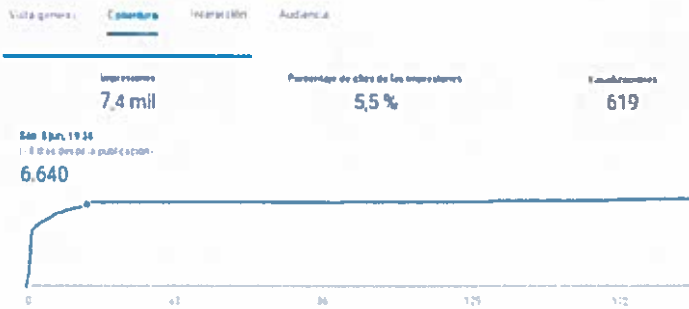
Contenido del canal



Tu video  
Debate Distrito 3 Tu video

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas
- Editar

#### Estadísticas del video



### Debate Distrito 4

Contenido del canal



Tu video  
Debate Distrito 4 Tu video

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas
- Editar

#### Estadísticas del video



### Debate Distrito 5

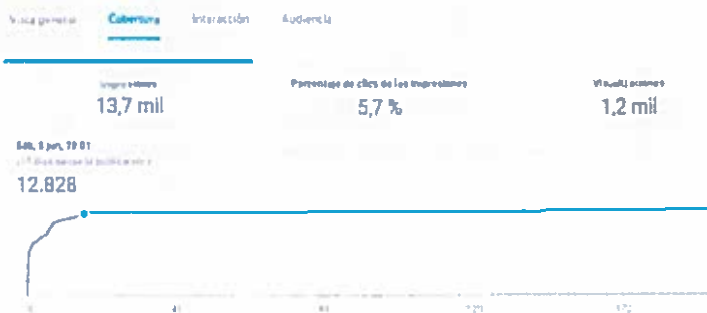
Contenido del canal



Tu video  
Debate Distrito 5 Tu video

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas
- Editar

#### Estadísticas del video







## Debate Mérida

← Contenido del canal



Tu video  
Debate Mérida, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editar

### Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones  
**43,5 mil**

Porcentaje de clics de los impresores  
**10,6 %**

Vistas únicas  
**7,0 mil**

**40.512**  
17 días desde la publicación



## Debate Kanasín

← Contenido del canal



Tu video  
Debate Kanasín, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editar

### Estadísticas del video

Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones  
**12,3 mil**

Porcentaje de clics de los impresores  
**5,5 %**

Vistas únicas  
**1,0 mil**

**9.899**  
16 días desde la publicación



## Debate Valladolid

← Contenido del canal



Tu video  
Debate Valladolid, Yucatán

- Detalles
- Personalización
- Estadísticas**
- Editar

### Estadísticas del video

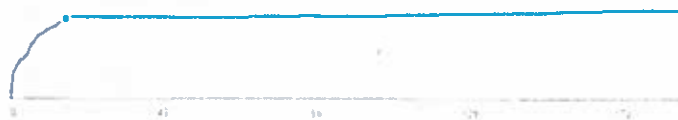
Vista general **Cobertura** Interacción Audiencia

Impresiones  
**7,1 mil**

Porcentaje de clics de los impresores  
**5,4 %**

Vistas únicas  
**668**

**6.157**  
16 días desde la publicación





## VIII. Recomendaciones

La contingencia sanitaria generada por la propagación del virus SARS-CoV2 (Covid-19) contribuyó a la necesidad de apostar por eventos a distancia y en línea y utilizar herramientas tecnológicas como la Internet, plataformas y redes sociales para continuar con la labor institucional.

Si bien en el Proceso Electoral 2020-2021 no existía la obligatoriedad por ley de llevarlos a cabo, ante la importancia del ejercicio democrático que representan los debates, el Instituto en pro de contribuir a la misión de fortalecer la vida democrática en la entidad determinó realizar doce de estos ejercicios, los cuales tuvieron un costo económico y humano menor al registrado en ocasiones anteriores con debates presenciales.

La moderación activa fue una innovación que permitió mayor fluidez durante cada debate y la interacción con la ciudadanía a través de mensajería en redes permitió una

comunicación más efectiva en el proceso.

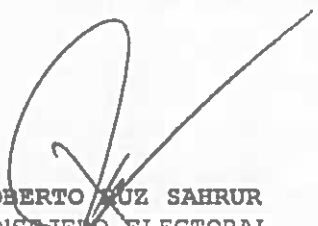
La experiencia de la realización de los debates institucionales en un proceso electoral intermedio sienta un precedente para posibles debates futuros que deberá ser considerado como parte de la evolución hacia una ciudadanía mejor informada, por lo cual se recomienda:

- Emitir las disposiciones reglamentarias respectivas en el año previo al de las campañas electorales respectivas.
- Coordinar acciones con los Partidos Políticos para promover la realización de debates entre candidatas y candidatos a cargos de Diputaciones y Regidurías desde el inicio del proceso electoral correspondiente.
- Dar preferencia a los debates en modalidad a distancia a través de Internet.
- Apoyarse de herramientas tecnológicas, plataformas y redes sociales para su desarrollo y difusión.
- Proporcionar talleres y/o cursos con el objetivo motivar a quienes aspiren a ocupar un cargo de elección popular a participar en este tipo de ejercicios democráticos.
- Impulsar acciones que tengan por objeto la modificación de la normatividad en la materia, para que el Instituto organice debates entre las y los candidatos a diputaciones locales y regidurías, y no sólo promueva su realización.



**APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES RELATIVAS  
A LA REALIZACIÓN DE DEBATES INSTITUCIONALES  
DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021**

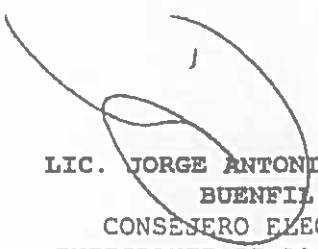
Este Informe corresponde a las acciones realizadas conforme a lo estipulado en los Lineamientos para la realización de debates a distancia entre candidatas y candidatos a ocupar cargos de Elección Popular del Estado de Yucatán en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



**ROBERTO RUIZ SAHRUR  
CONSEJERO ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO  
BUENFIL  
CONSEJERO ELECTORAL  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**



**LIC. DULCE VIVIANA SÁNCHEZ PAZ  
TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
Y LOGÍSTICA  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**